



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

EL ROYO

Por parte de D. Luis Canuto Moreno Pacheco, DNI N° 72891736-K con domicilio a efectos de notificaciones en Calle Pradón nº 5, 42150 Vinuesa, Soria, se ha solicitado licencia municipal para la instalación de 52 colmenas en el polígono 10, parcela 5551 de El Royo, Soria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo previsto en el artículo 27 de la Ley 11/2003 de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, a fin de que por quienes se consideren perjudicados puedan presentar reclamaciones ante esta Alcaldía durante el plazo de los 10 días hábiles siguientes contados a partir del siguiente de a la última publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

El Royo, 27 de febrero de 2014.– La Alcaldesa, M^a Dolores Amezua Brieva.

724

BOPSO-29-12032014